

Ciencia Espiritual de la Vida

Tema: *Acción de la Vibración “Transformadora”
Contacto con la Mente Superior y el Alma Superior*

Madú Jess: Continuaremos el Tema de la Acción de la Vibración “Transformadora” sobre los genes.

Mientras los genes no acusaron el “impacto” de esa Vibración, fueron siempre genes que transmitían características de animal y generaban animales. Cuando los genes acusaron el “impacto”, fueron genes modificados, que no transmitían ya características de animal sino las características iniciales del humano. Quiere decir que nació un ser que, aunque hijo de animales, era ya humano, era Espíritu encarnado y, en lo físico invisible, poseía capacidad para manifestarlo. Lógicamente, ese Espíritu, y en consecuencia su “Partícula” Espiritual encarnada, y también el aspecto físico invisible que lo expresaba, eran primitivos.

La modificación de los genes dio por resultado que, en el aspecto físico, aparecieran los “puntos” invisibles por medio de los cuales se establece el “contacto” con la Mente Superior y con el Alma Superior, porque permiten a la mente humana y al alma humana expresar físicamente las “transmisiones” de su Mente Superior y de su Alma Superior, respectivamente. Esos “puntos” no los poseen los animales, pues ellos no poseen “Partícula” Espiritual; el animal es “Soplo” Espiritual con Mente Grupal y Alma Grupal, pero sí los poseía ya el primer humano, aun cuando rudimentarios, como correspondía a un Espíritu que iniciaba la Experiencia humana.

Esos “puntos” evolucionaron al evolucionar la especie humana, en concordancia con la Evolución Espiritual que le correspondía, hasta alcanzar el máximo posible, que en este “momento” ya ha alcanzado, como lo reconoce la Ciencia, aunque la Ciencia se equivoca al decir que “el ser humano comenzará a descender”. Lo que ocurrirá es que el ser humano comenzará a transformarse paulatinamente, sutilizándose físicamente.

Los primeros fueron *hombres hijos de animales*, con tendencia física casi totalmente animal; luego les siguieron seres que fueron ya *hombres hi-*

jos de hombres, que conservaban, sin embargo, sus requerimientos animales, los cuales pugnaban un tanto con los requerimientos que ya les proporcionaba su “Partícula” Espiritual.

La materia de estos primeros seres humanos estaba preparada para adaptarse a “lo que vendría” y desprenderse de “lo que pasó”. Eran seres un tanto débiles para aquel ambiente geológico. Determinados ejemplares antropoides de ambos sexos, fueron preparados y utilizados para generar los nuevos seres, los humanos, y una vez cumplida su acción dentro del Plan, desaparecieron.

En cambio, el resto de su misma especie continuó generando antropoides. No hubo, pues, continuidad del antropoide al ser humano, porque los ejemplares Vibratoriamente preparados sólo generaron hombres, y cuando su acción dentro del Plan terminó, terminó también su vida, mientras que los demás de la misma especie, que no fueron preparados Vibratoriamente, continuaron generando animales.

La Acción de la Vibración “Transformadora” a que nos referimos en la Lección anterior, que iniciará el proceso invisible de transformación que culminará con la aparición del *Ser Humano Sutil* en nuestro planeta, mediante el proceso determinado por la Ley de Evolución, que luego explicaremos, posibilita el “nacimiento” de seres humanos de materia más sutil, pero también Actúa sobre los “centros” de los cuerpos físicos invisibles, que el humano ya posee, porque cuando en un mundo “nace” el ser humano, posee todos los “centros”, aunque en forma embrionaria; “nace” con todas las posibilidades para llegar a alcanzar su completa sutilización, es decir, cumplir plenamente el ciclo que le corresponde por Ley de Evolución. En consecuencia, esos “centros” reciben también, en su “momento”, la Acción de la Vibración “Transformadora” y entran en un proceso de evolución progresiva, ya perfectamente determinada por la Ley.

El humano actual posee, en estado rudimentario, ciertos “puntos” de “contacto” o “centros” que aún no puede utilizar, pero, antes de llegar a la transformación que ahora espera a la especie humana, esos “centros” habrán comenzado a actuar, y cuando aparezca, el *Ser Humano Sutil* tendrá, además, otros “puntos de contacto” que el ser humano actual no posee, pero que el *Ser Humano Sutil* necesitará porque deberá expresar otros aspectos Espirituales inherentes a la mayor Evolución de los Espíritus que lo utilizarán.

El proceso mediante el cual el ser humano actual llegará a *Ser Humano Sutil* será diferente del proceso que determinó la aparición del humano en

la Tierra, porque será una transformación dentro del mismo Reino, transformación que permitirá al ser humano sentir y pensar en forma diferente de la actual. Es decir que el ser humano estará capacitado para pensar y sentir en forma diferente y también para tener esos pensamientos, porque su materia, más sutil, estará en armonía con ellos. Si el ser humano tuviera pensamientos y sentimientos más sutiles, pero su materia fuera muy densa, no podría expresarlos; en cambio, mediante una materia sutil podrá expresar pensamientos y sentimientos más sutiles.

El *Ser Humano Sutil* será producto de un proceso de utilización que irá operándose paulatinamente; pero, para que ese proceso de utilización pueda comenzar, son imprescindibles ciertas modificaciones en el aspecto genético, que se operarán en determinados ejemplares humanos; porque deberán comenzar a nacer seres humanos cuyas materias posean ya esa posibilidad, posibilidad que, en lo físico, no será notada. La Ciencia podrá decir, luego, que se está operando una utilización progresiva de la materia; pero, en realidad, lo que “nacerá” en virtud de las transformaciones genéticas será la posibilidad de utilizarse y así nacerá la Nueva Raza Humana.

El *Ser Humano Sutil* se diferenciará del ser humano denso actual por su capacidad para utilizarse y para poseer cuerpos físicos invisibles más sutiles (que prepararán, al encarnar, los Espíritus más Evolucionados que habrán de utilizar esas “formas” futuras). Esa capacidad será lograda mediante el aspecto genético, tanto en lo que respecta a la “forma” como en lo que respecta a los “puntos de contacto”, que permitirán la manifestación de un Alma Superior y una Mente Superior de mayor Utilización y Evolución.

La materia del ser humano actual tiene un límite, y habiendo llegado a ese límite necesitará recibir una determinada Vibración que obrará sobre los genes, para comenzar y proseguir su utilización. (Al hablar de la materia nos referimos también a los “puntos de contacto” con la Mente Superior y con el Alma Superior, a través de la mente humana y del alma humana, respectivamente).

Pregunta Estudiante: ¿En qué consistió la diferencia entre los antropoides y sus hijos humanos?

Madú Jess: Creemos haber aclarado, anteriormente, que la diferencia consistió en la capacidad de los humanos para comenzar a pensar y, también, a sentir en forma diferente, aun cuando su apariencia física era muy similar. Esa capacidad emanaba de la aparición y posterior evolución, en el aspecto físico invi-

sible de los nuevos seres generados, de los “puntos” por medio de los cuales se establece el “contacto” con la Mente Superior y con el Alma Superior, es decir que esos “puntos” permiten a la mente humana y al alma humana recibir “transmisiones” de su Mente Superior y de su Alma Superior, respectivamente, que luego los seres expresan físicamente.

Esos “puntos” debían evolucionar, y evolucionaron, al evolucionar la especie humana, hasta alcanzar el punto máximo que al ser humano correspondía lograr físicamente y que en este “momento” de su evolución ya ha alcanzado.

El ser humano del presente deberá dar lugar al ser humano del futuro, al *Ser Humano Sutil*. Sobre ciertos y determinados seres humanos ya han comenzado a Actuar las Vibraciones necesarias, en el aspecto genético, y siguiendo un proceso igual al anterior, en su “momento”, los genes originarán materias preparadas para la utilización que deberá producirse. A la especie humana actual no le es posible sutilizarse más; llegó a su máximo. La aparición de la Nueva Raza Humana significará el comienzo del *Ser Humano Sutil*, y la utilización irá progresando hasta el cambio total de la actual materia densa.

Cuando sea posible apreciar físicamente al *Ser Humano Sutil*, habrán pasado ya muchas generaciones de seres humanos cada vez más inteligentes, con tendencia más Espiritual y cada vez mayor indiferencia hacia los placeres materiales. Así como al “nacer”, el humano actual no se diferenciaba externamente del animal, el *Ser Humano Sutil* “nacerá” y no se diferenciará visiblemente del ser humano material actual, pero su materia estará capacitada para utilizarse más y más.

A la par se irán utilizando, también, el propio planeta y su Naturaleza. Se irán transformando y utilizando el Arte y, en la vida humana, las “inclinaciones”, las sensaciones, los sentimientos y los pensamientos. Todo será cada vez más sutil, hasta que desaparecerá el aspecto material actual; entonces, nuestro planeta integrará un Plano distinto, más sutil. Toda la materia, en la Tierra, será más sutil porque estará conformada por Energía en un punto de menor densificación, y ello proporcionará a los animales y a los vegetales materias más sutiles, en armonía con el aspecto Espiritual más sutil, por menos Involucionado, que deberá Experimentar en los Reinos de la Naturaleza.

Pregunta Estudiante: ¿Por qué la especie humana se encuentra, en este “momento” Evolutivo, en su punto máximo de evolución física?

Madú Jess: Porque el actual “momento” Evolutivo en nuestro Mundo “Reclama” ya una nueva “forma” humana que pueda servir para la expresión y Experiencia, en él, de Seres en un “punto” de Progreso Evolutivo más avanzado que el “punto” máximo que le es posible expresar a la actual “forma” humana.

Para ello deberá “nacer” en la Tierra la “forma” humana capacitada para utilizarse progresivamente, adaptándose a las necesidades de expresión de Vida Evolucionante en progresión Evolutiva, capacidad que no posee la “forma” humana del presente.

Por Ley de Evolución, ya está Trabajando en la Tierra la Vibración “Transformadora” en determinados seres humanos. Los efectos de su Acción no serán perceptibles en los primeros seres de la Nueva Raza Humana que producirá y que será el *Ser Humano Sutil*, pero, en el transcurso, en el Tiempo, de la Nueva Etapa Evolutiva, la Etapa Evolutiva propiamente dicha, que ahora comienza en este Planeta, la “forma” humana logrará su máxima utilización.

Pregunta Estudiante: ¿En este caso se trata de evolución y progreso de la “forma” humana o simplemente evolución de la “forma”?

Madú Jess: Es evolución y progreso de la “forma”, porque la Vibración “Transformadora” sólo Actúa en función de la Ley de Evolución, cuya Acción significa siempre Progreso o progreso cuando, como en este caso, su Acción se refiere a la “forma”. Cualquier otra vibración que actuara sobre esos genes pero no por Ley de Evolución, podría producir evolución, es decir cambio, progresivo o no, en la “forma”, pero esa evolución no significaría progreso.

La diferencia esencial que existe entre la evolución con progreso y la evolución sin progreso, de la “forma”, es que la evolución con progreso se realiza por Ley de Evolución y por Acción de Vibraciones Superiores en los genes de las células procreadoras; en cambio, la evolución sin progreso comienza en los genes de las células de los tejidos del organismo y es transmitida luego a los nuevos seres por los genes de las células de la reproducción.

Pregunta Estudiante: ¿Podríamos interpretar como progreso de la “forma” la “adaptación al medio” de las especies y de las razas?

Madú Jess: No. La “adaptación al medio” se efectúa por un proceso diferente. Los genes de las células de todos los tejidos del organismo sufren la acción del medio, que los estimula debido a la necesidad que impone la Ley de Equilibrio. Como esto es “automático”, la presión del medio es el “reclamo” para la

adaptación imprescindible para poder vivir normalmente en él, y, en consecuencia, los genes de las células de los diferentes tejidos del organismo, influidos físicamente por ese “reclamo”, transmiten, paulatinamente y progresivamente, a las células que van naciendo, las nuevas características, que constituyen siempre la “respuesta” exacta al estímulo recibido.

Luego, los genes de las células reproductoras transmiten, a su vez, las características de la adaptación, a los nuevos seres. Esa evolución de la “forma” puede originar el nacimiento de nuevas especies o de nuevas razas, que no son inferiores ni superiores sino paralelas, y el progreso que por Ley de Evolución corresponde a su “forma” podrá realizarse, mediante los “estímulos” correspondientes, en una o en varias de esas especies o razas paralelas, mientras otras de esas especies o razas paralelas permanecen sin progresar o, por causas diferentes, llegan a extinguirse.

Pregunta Estudiante: ¿Qué debemos entender por “máxima sutilización” de la “forma”?

Madú Jess: Es el “punto” después del cual la “forma” deja de ser tal. La Vida no Evolucionante está siempre, como Instrumento, al Servicio de la Vida Evolucionante. Resulta fácil comprender este Servicio en un Mundo en que, como en el nuestro, la diferencia entre lo Espiritual y lo físico puede apreciarse sin dificultad; pero, a medida que el aspecto Espiritual va Evolucionando y acercándose más y más a la Reintegración, es decir a su estado Puro, la “forma” que utiliza es cada vez más sutil, hasta que llega el “momento” en que la Vida Evolucionante, por Ley de Evolución, no requiere “forma” para Trabajar, porque su Trabajo tiene un aspecto muy distinto y no necesita ya realizarlo en Mundos de “forma”. Para ello deben haber sido logrados los aspectos determinados por la Ley de Evolución, para que se produzca la sutilización progresiva de la materia en adaptación a la Vida Evolucionante en Vibración cada vez más Sutil, que debe utilizarla, hasta llegar al “punto” en que la Vida Evolucionante no requiere ya para su Acción “forma” material alguna, sino Energía.

En ese “punto” de Evolución, la Vida Evolucionante necesita, también, la Energía, Vida no Evolucionante, que en los Mundos de “forma” utiliza condensada, pero que en los Planos Espirituales, en los que entonces Trabaja, utiliza como Energía Pura. Significa esto que la Energía o Vida no Evolucionante que involuciona-evolucionana, es decir que es susceptible de densificarse y luego sutilizarse, es siempre el Instrumento de la Vida Evolucionante; por eso se dice

que el Aspecto de Vida, no Evolucionante, *acompaña y Sirve* a la Vida Evolucionante.

Ello no significa, absolutamente, que Vida Evolucionante sea un aspecto Jerárquico en relación con Vida no Evolucionante, sino que existe perfecta *Identificación* entre Vida Evolucionante y Vida no Evolucionante, que la Sirve.

Cuando, alcanzado ya ese “punto”, la Vida, Evolucionante y no Evolucionante, Actúa en Planos Espirituales, la Energía, que puede evolucionar o, mejor dicho, involucionar “descendiendo” hasta la “condensación”, transmite a aquellos “puntos” (“ubicados” lógicamente en Planos inferiores) que las “Reclaman”, las Vibraciones de “Respuesta” de la Vida Evolucionante determinadas por la Ley.

Por lo tanto, la Vida no Evolucionante que involuciona-evolucionada es el “Vehículo” de expresión de las Vibraciones de la Vida Evolucionante, no encarnada, para su Acción Jerárquico-Amorosa en aquellos Planos Evolutivos inferiores, así como es *su Instrumento* en los Planos de “forma”, cuando la Vida Evolucionante encarna.

Pregunta Estudiante: ¿Cuál es el “mecanismo” de constitución de las “formas” que utiliza la Vida Evolucionante?

Madú Jess: Las “formas” se constituyen con las vibraciones físicas, visibles e invisibles, del Plano y del Mundo. Es decir que la “forma” física en gestación va adquiriendo vibración mental, vibración emocional, vibración sensorial, porque la “forma” se constituye con las sustancias que corresponden al Plano y están en el Mundo en el que se efectúa la gestación.

A esa vibración mental, emocional y sensorial del comienzo se une, después, lo que el Aspecto Espiritual aporta. El ser humano, al gestarse, va adquiriendo vibración mental, emocional, sensorial, y cuando el Espíritu, a través de su “Partícula” encarnante, debe prepararlo para utilizarlo en su Acción como ser encarnado, esas vibraciones que el ser en gestación ya ha adquirido y las vibraciones que el Espíritu va aportando se unen, y el Espíritu imprime a las vibraciones visibles e invisibles del cuerpo físico en formación, las características acordes con sus vibraciones mentales y astrales, que responden a sus necesidades Espirituales de Trabajo o de Superación.

La “Partícula” Espiritual está “envuelta” en vibración mental y vibración astral cuando reencarna, y cuando el Ser encarna por primera vez o lo hace

en procura de una nueva Experiencia, su “Partícula” Espiritual encarnante se “envuelve” en las vibraciones de los planos físicos invisibles del Mundo.

Cuando realiza su primera encarnación humana, el Espíritu, a través de su “Partícula”, toma de los planos físicos invisibles las sustancias puras, en el “punto” que corresponde a su grado de Evolución, y cuando desencarna se lleva “lo suyo”, es decir, lo que él ha producido vibratoriamente durante esa encarnación, y la “forma” se va desintegrando, en lo visible y en lo invisible.

Pregunta Estudiante: ¿Qué significa: “lo que ha producido vibratoriamente durante esa encarnación”?

Madú Jess: Es lo que ha producido durante la vida humana. Por ejemplo: para realizar ciertos aspectos de la Experiencia, el Ser, a través de su “Partícula” Espiritual, necesita vivir como miembro de una familia determinada; en esa familia tiene padres, hermanos, cónyuge, hijos, parientes, que pertenecen exclusivamente a esa vida humana. Los aspectos emocionales y sensoriales de esa vida humana, que no tienen parte en la Experiencia, pues sólo son un medio para poder Trabajar en ella, se desintegran al desencarnar el Ser.

Sin embargo, si en alguno de los aspectos de la relación humana procedió mal, quedará el “rastros” de esa acción contraria a la Ley en los cuerpos físicos invisibles “básicos” de la “Partícula” Espiritual, que esta conservará durante todo el período en que deba permanecer en ese Mundo, y cuando reencarne, ello constituirá ya, para él, “necesidad kármica” que deberá superar para borrar el “rastros” impreso en los cuerpos físicos invisibles “básicos”, índice de su deuda con la Ley. También quedará, en esos cuerpos físicos invisibles “básicos”, la “huella” de todo cuanto haya hecho de bien, lo cual facilitará su futura Acción.

Esas vibraciones que el Ser ha producido durante los períodos de encarnación, son las que se imprimen en sus cuerpos físicos invisibles “básicos”, que la “Partícula” Espiritual mantendrá durante todo el desarrollo de la Experiencia que vino a lograr en el Mundo; los otros cuerpos físicos invisibles, que corresponden a la “forma”, son “transitorios” y se desintegran, porque pertenecen sólo a esa encarnación, a esa vida humana.

Pregunta Estudiante: ¿Los cuerpos físicos invisibles “transitorios” se desintegran lentamente o en el momento de producirse la desencarnación?

Madú Jess: En el momento de producirse la desencarnación comienzan a desintegrarse y continúan desintegrándose hasta que la “Partícula” Espiritual prescinde por completo de todo ello, lo cual puede demorar siglos y hasta milenios, así como puede también realizarse rápidamente; depende de la Evolución del Ser y de la vida humana realizada.

Por eso se Pide Luz y Fuerza para los Seres que han desencarnado, para que sus cuerpos físicos invisibles “básicos” puedan desprenderse de todas las vibraciones que pertenecen exclusivamente a la encarnación abandonada, que oprimen y debilitan a la “Partícula” Espiritual, demorándola en la realización de su Trabajo de Progreso Evolutivo.

Los cuerpos físicos invisibles “transitorios” se alimentan de la energía de la “forma” física visible para existir, pero para actuar en los planos respectivos “reclaman” y reciben la Energía necesaria de la “Partícula” Espiritual, a través de los cuerpos físicos invisibles “básicos” correlativos.

Si los cuerpos físicos invisibles “transitorios” “reclaman” demasiada Energía (como ocurre cuando la mente y el alma humanas, cediendo a la presión de vibraciones negativas, se impregnan de ellas y también generan vibraciones negativas) la “Partícula” Espiritual se debilita, a la par que esos cuerpos se hacen fuertes, en vibración opuesta, pues transmutan la Energía que reciben, lo cual dificulta luego su desintegración. Al debilitarse la “Partícula” Espiritual y, por lo tanto, la Vibración Voluntad en Ella, se debilita también la voluntad en el ser humano, para la acción positiva.

Si los cuerpos físicos invisibles “transitorios” dependieran solamente de la “Partícula” Espiritual, no se debilitarían cuando el humano no se alimenta adecuadamente a sus necesidades orgánicas o sufre determinadas dolencias, hasta el punto de caer en estados psicopatológicos.

Una fiebre muy alta, por ejemplo, altera la vibración de armonía y correcta relación, imprescindible para el equilibrio entre los cuerpos físicos (visible e invisibles). La vibración de los cuerpos físicos invisibles “básicos”, que responde a la “Partícula” Espiritual, no puede ser alterada por ello, pero sí la de los cuerpos físicos invisibles “transitorios”, que reciben energía también del cuerpo físico.

La relación alterada que rompe el equilibrio imprescindible, favorece la actividad más independiente de la mente y del alma en sus planos respectivos, actividad que, debido a la desarmonía existente, se expresa distorsionada. Esto puede ocurrir, también, como consecuencia de alteraciones de las células nervio-

sas o en la corriente nerviosa, o por falta de energía en todo el organismo en general.

En el período de la Individualidad (parcial en el Reino Animal y total en el Reino Humano) las vibraciones físicas invisibles que necesita la “forma” en gestación son “reclamadas” por esta, progresivamente, a través de las vibraciones similares de la madre. En ese período, tanto en los animales como en los humanos, las vibraciones físicas invisibles son “reclamadas” a través de las vibraciones similares de la madre, porque en la madre se va formando la vibración física que será visible, pero el que nace necesita también la vibración física invisible, y, automáticamente, esa vibración física que será visible va “reclamando” a los planos respectivos las vibraciones físicas invisibles que necesita, a través de las vibraciones físicas invisibles correlativas de la madre.

Es decir que la “forma” no asimila las vibraciones físicas invisibles de la madre, sino que las utiliza como medio para atraer las vibraciones que necesita para sus aspectos físicos invisibles.

Un ser en gestación no tiene la fuerza necesaria para realizar por sí mismo la “atracción”, pero “Reclama” a través de las vibraciones de la madre que están en contacto con los planos físicos invisibles, y también a través de las vibraciones de la madre le llegan progresivamente las vibraciones que él necesita.

En los animales ovíparos se produce lo mismo: la madre, al poner el huevo, deja en el germen la vibración invisible necesaria para servir de nexo de unión de las vibraciones físicas visibles del embrión con los planos físicos invisibles, a los cuales este irá “Reclamando” progresivamente, de acuerdo con su necesidad.

De esto podemos deducir que es deber irrenunciable de toda madre, durante el período de gestación de un hijo, realizar una vida higiénica en todo sentido, muy especialmente en los aspectos mental y emocional-sensorial, a fin de evitar al hijo los “complejos” con que nacen algunos niños.

¿Por qué? Porque, siendo su vibración mental y su vibración emocional-sensorial el nexo de unión entre el ser en gestación y los planos físicos invisibles, para la atracción de las vibraciones que su “forma” en gestación “Reclama”, para la formación de sus cuerpos físicos invisibles, las vibraciones que el ser recibe así, de manera progresiva, de los planos respectivos, necesariamente sentirán la influencia negativa de un estado mental o emocional-sensorial negativo de la

madre, así como sentirán la influencia positiva del estado positivo de las vibraciones maternas.

Si un Ser debe nacer humanamente con “complejos”, por Ley su “Partícula” Espiritual “elegirá” una madre que, por su estado o por sus problemas, le transmitirá lo que él necesita.

Dijimos que la “forma” humana se constituye con las vibraciones físicas, visibles e invisibles, del Plano y del Mundo, y que además de las vibraciones de aspecto visible, la “forma” física en gestación posee vibración mental, vibración emocional y vibración sensorial, a las que luego se unen, en cada aspecto, las vibraciones que el Espíritu aporta a través de su “Partícula”.

Esas sustancias físicas invisibles que por Ley el ser en gestación “Reclama” y recibe de los planos, son para su “forma”; así, ese ser posee todos los elementos para poder recibir el aporte Espiritual, porque, a su vez, la “Partícula” tiene sus cuerpos físicos invisibles “básicos” con los que se ha “envuelto” al llegar al Plano Astral del Mundo, y que utiliza para tomar contacto con los que ya tiene en formación la materia (“transitorios”) a los cuales va adaptando con las vibraciones requeridas para servir de instrumento a sus necesidades Espirituales.

La unión vibratoria del aspecto físico invisible de la “forma”, con el aspecto físico invisible que aporta la “Partícula” Espiritual, se efectúa de la siguiente manera: la vibración mental y astral que “envuelve” a la “Partícula” que reencarna (o la vibración mental y astral pura en que se “envuelve” la “Partícula” cuando encarna por primera vez) y las vibraciones mental y astral de la “forma” se unen, pues son vibraciones afines, y el Espíritu, a través de su “Partícula”, va imprimiendo, por intermedio de sus cuerpos físicos invisibles “básicos” a las vibraciones de los cuerpos físicos que están en formación, las características y todos los aspectos necesarios, para realizar en el lapso de esa vida el Trabajo y las Superaciones que le son necesarias.